

Revista digital **LE CUENTO QUE**



ABRIL - 2016

MAPA ESTRATÉGICO

Perspectivas y objetivos estratégicos articulados con las estrategias

ESTADO Y PARTES INTERESADAS

1 OBJETIVO



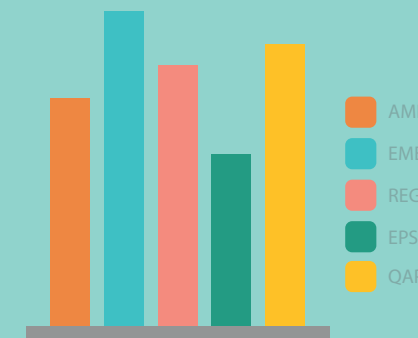
Fortalecer la gestión hacia un Estado moderno y transparente, brindándole información contable de calidad como insumo orientado a mejorar la toma de decisiones de la política estatal

A



Focalizar esfuerzos en el cumplimiento del plan estratégico institucional

B



Garantizar la eficiencia, eficacia y efectividad mediante la incorporación de la mejora continua de los procesos

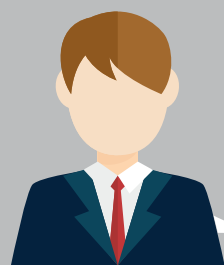


MAPA ESTRATÉGICO

Perspectivas y objetivos estratégicos articulados con las estrategias

FINANCIERA

2 OBJETIVO



Gestionar con efectividad los recursos financieros de la entidad

Adecuada ejecución del plan de compras

A Adecuado manejo del PAC



B Adecuada programación y ejecución presupuestal



C Adecuada ejecución de los proyectos de inversión



E



D Definir criterios para prevenir la corrupción en la entidad

D



MAPA ESTRATÉGICO

Perspectivas y objetivos estratégicos articulados con las estrategias

CLIENTES (USUARIOS - COMUNIDAD)

3 Posicionar la imagen de la CGN como una entidad técnica para lograr reconocimiento



Imagen institucional



Posicionamiento



Comunicación pública



Integración de los órganos rectores



Regulación contable

4 Posicionar los productos y servicios de la CGN como medios de gestión e insumo para la formulación de políticas



Divulgar el marco regulatorio



Apoyo en su implementación



Realizar alianzas estratégicas



Estructurar la capacitación institucional



Convenios para la gestión financiera



Generar productos a partir de necesidades de usuarios



Promover el portafolio de la CGN

5 Facilitar el acceso del ciudadano a la información pública



Fortalecer la divulgación de información útil



Cumplir con las directrices en la rendición de cuentas



Cultura de servicio al ciudadano



Mejorar la calificación del índice de transparencia



Participación ciudadana en la gestión institucional



Simplificar procedimientos



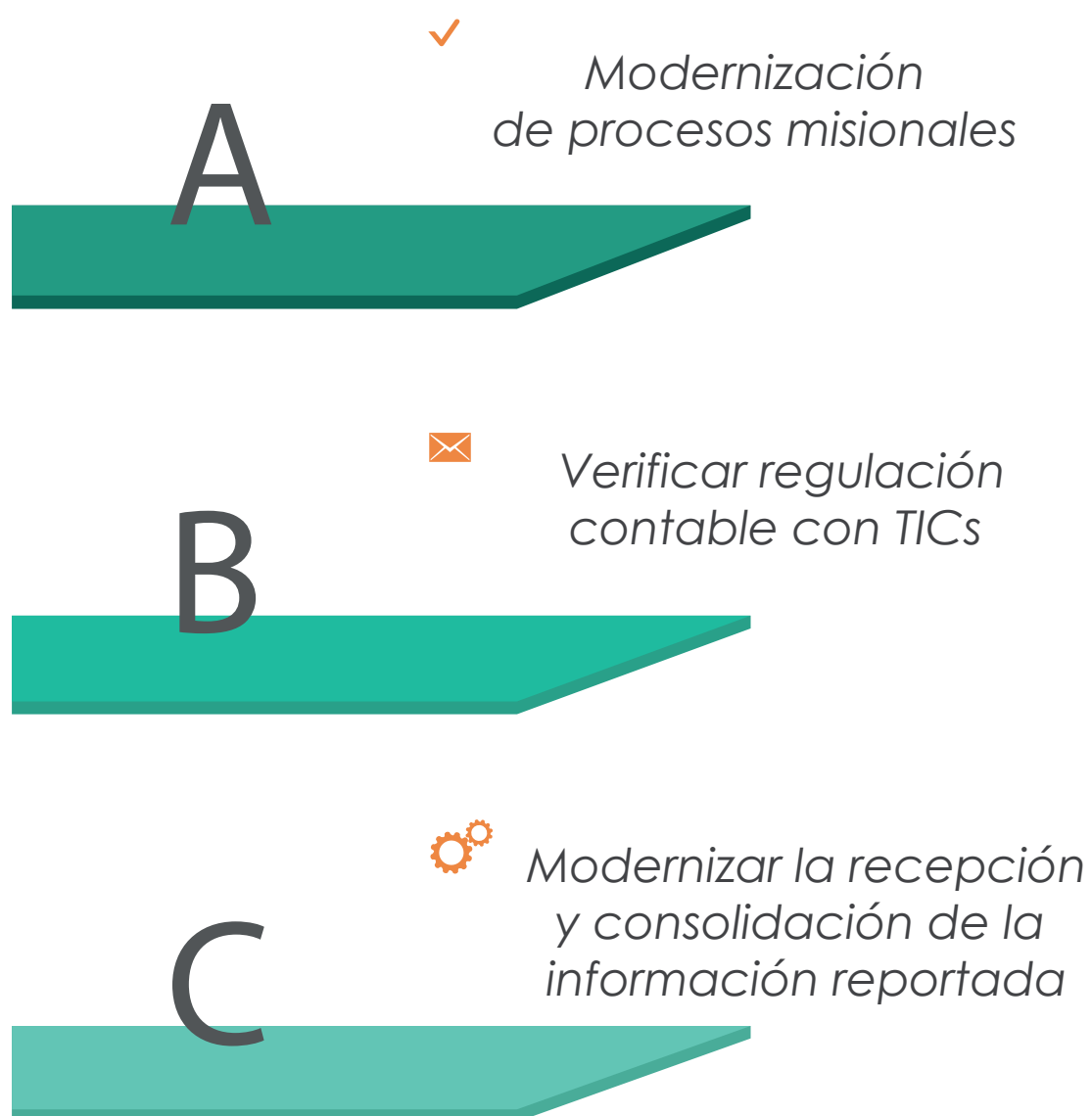
Fortalecer la política de GEL

MAPA ESTRATÉGICO

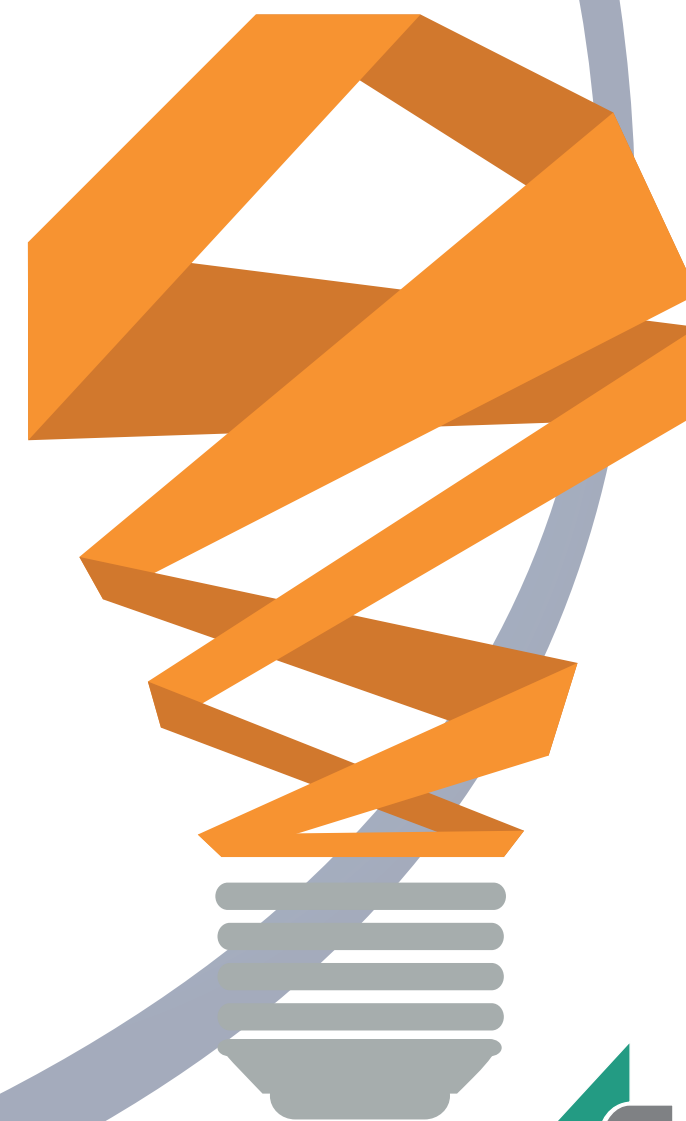
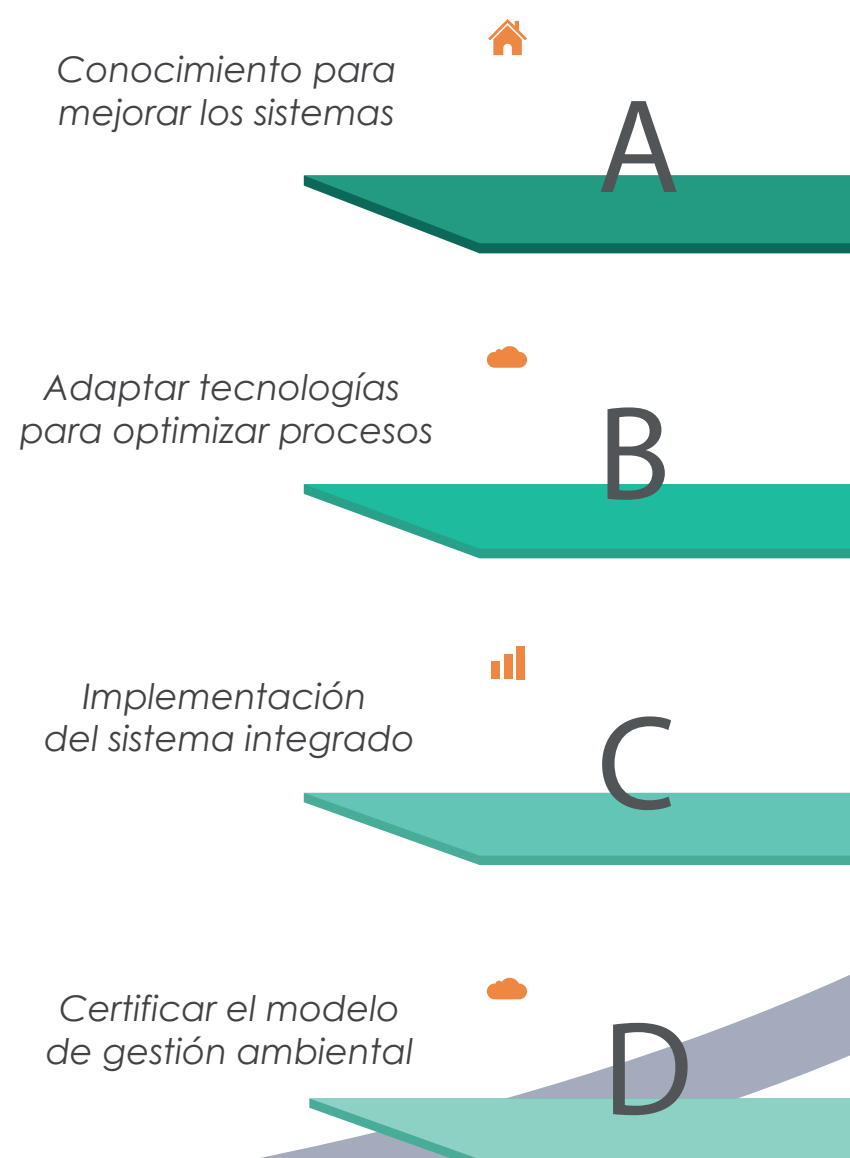
Perspectivas y objetivos estratégicos articulados con las estrategias

PROCESOS DE CREACIÓN DE VALOR

6 Mejorar la razonabilidad y la utilidad de la información contable pública agregada y consolidada



7 Fortalecer e integrar los sistemas de gestión institucional



MAPA ESTRATÉGICO

Perspectivas y objetivos estratégicos articulados con las estrategias

POTENCIALES

8

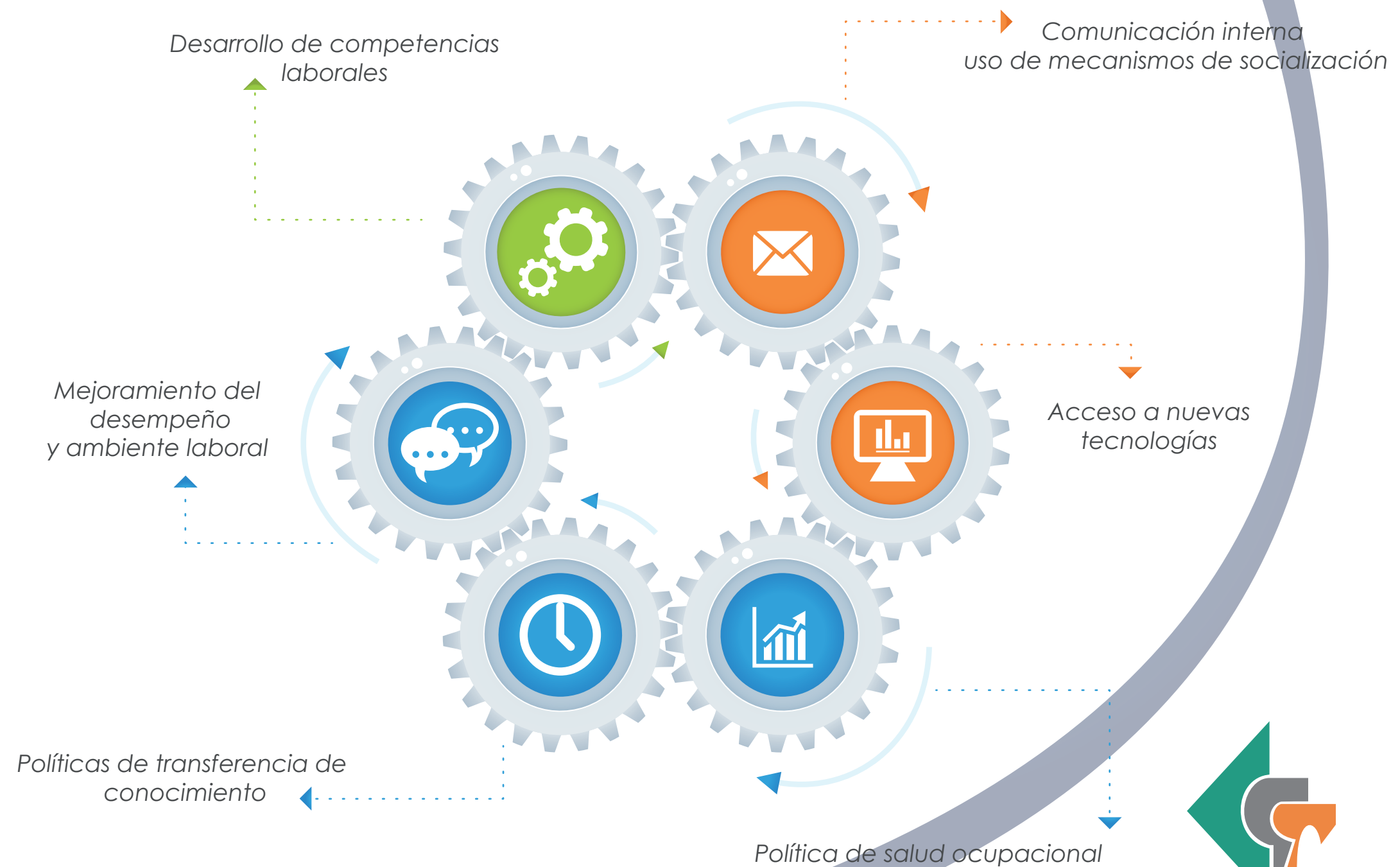
Promover la efectividad del talento humano y los programas orientados hacia su desarrollo y bienestar

9

Disponer de la información tecnológica que asegure la disponibilidad de los sistemas de información de la CGN

10

Interiorizar la misión, visión, principios y valores en los servidores públicos



Fortalecimiento del sistema CHIP para consolidar la información contable con Normas Internacionales



El Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP), es un sistema de información diseñado y desarrollado para canalizar la información financiera, económica, social y ambiental de los entes públicos hacia los organismos centrales y al público en general bajo la administración y responsabilidad de la Contaduría General de la Nación de acuerdo a las funciones establecidas en el Artículo 6° del decreto 143 de 2004.

Este sistema está compuesto por un conjunto de procesos e instrumentos parametrizables requeridos para la generación, transmisión, procesamiento y publicidad de información pública. El objetivo del CHIP es mejorar la capacidad de seguimiento y control de las autoridades nacionales, territoriales y de la ciudadanía en general, sobre la información proveniente de las entidades públicas colombianas, así como apoyar la definición de políticas públicas y la adecuada toma de decisiones por parte de estas autoridades.



Fortalecimiento del sistema CHIP para consolidar la información contable con Normas Internacionales

Uno de los principales objetivos del fortalecimiento del sistema de información es adoptar, implementar y desarrollar las mejoras necesarias que permitan recibir información contable, financiera y social, ajustada a normas internacionales de manera que Colombia y sus Empresas del Estado, tengan la oportunidad de participar en los mercados internacionales los cuales tienen exigencias en el cumplimiento de normatividad internacional, que a través de una regulación establecida por la Contaduría General de la Nación, permite al estado Colombiano, mejorar la calidad de información y participar activamente como miembro de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico - OCDE.



Fortalecimiento del sistema CHIP para consolidar la información contable con Normas Internacionales

El día 14 de Marzo de 2016 se realizó la socialización del resultado de la consultoría realizada con el apoyo del Proyecto de Fortalecimiento de la Gestión de las Finanzas Públicas en Cooperación del gobierno Suizo – Secretaria de Estado para Asuntos Económicos – SECO, en la cual se presentó el diagrama de contexto del sistema actual, servicio de transferencia de archivos de acuerdo a requerimientos de usuarios públicos y privados como se observa:



Fortalecimiento del sistema CHIP para consolidar la información contable con Normas Internacionales

Destacándose que actualmente el sistema CHIP tiene 45 categorías de información parametrizadas por los usuarios estratégicos, de las cuales sobresalen - FUT con 26 categorías y CGN con 8 Total de envíos recibidos en 10 años de operación: 685.295

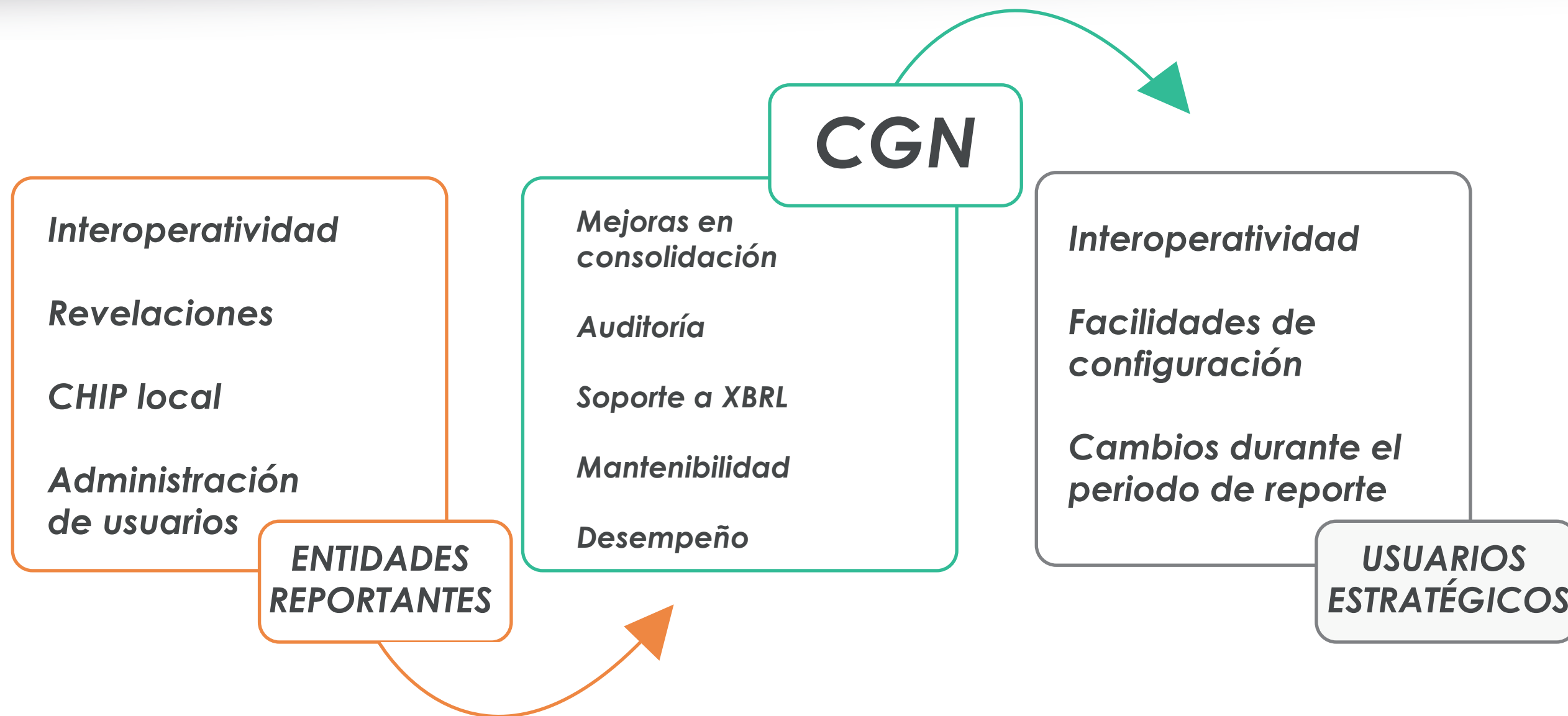
Promedio anual: 68.529, donde sobresalen el FUT con 274.225 envíos (40%), la CGN con 207.014 (30%) y la CGR con 83.354 envíos (12%).

En el comportamiento histórico se destacan las 5 categorías de información que mayor cantidad de envíos a recibido, como se muestra en la gráfica

Esto muestra la funcionalidad y utilidad creciente del sistema durante los últimos 10 años. El resultado del desarrollo de esta consultoría entrega análisis de requerimientos técnicos y funcionales para la implementación de las normas internacionales incluyendo impacto, riesgos, necesidad de recursos técnicos y humanos para su desarrollo, detallando la atención o análisis realizado a las conclusiones y recomendaciones del RAS del Banco Mundial, así como los comentarios y solicitudes realizadas por las entidades entrevistadas de la Comisión Intersectorial del FUT, Contraloría y Contaduría, destacándose las siguientes mejoras:



Fortalecimiento del sistema CHIP para consolidar la información contable con Normas Internacionales

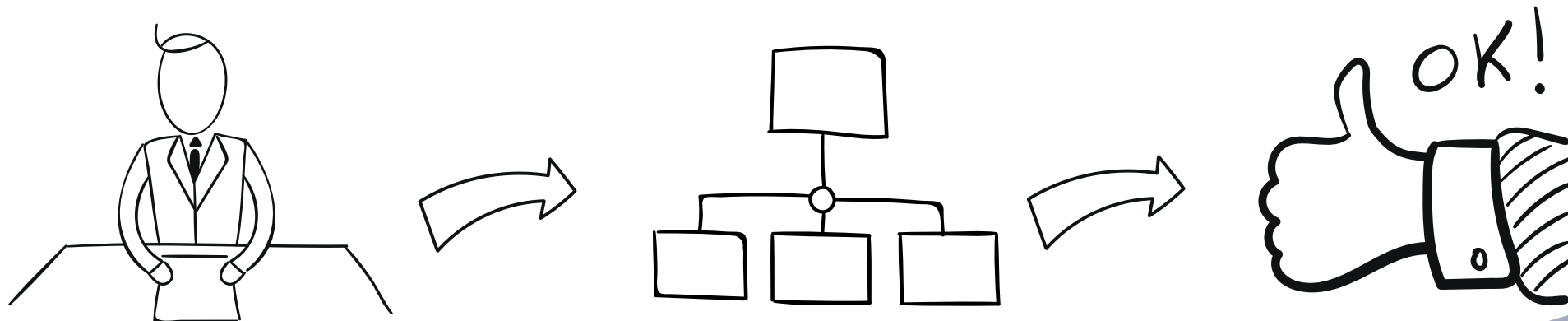


NUEVO RETO CONTABLE: LA CONSOLIDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO COLOMBIANO

Para adelantar el proceso de consolidación de la información del sector público, se debe tener en cuenta que a partir del año 2015 se vienen aplicando diferentes marcos normativos contables, según el tipo de entidades que conforman este sector, proceso que continúa durante el año 2016 y 2017, cuando la totalidad de entidades públicas estén aplicando las normas contables de convergencia NIIF y NICSP.

Si los marcos normativos expedidos, mediante las Resoluciones 743 de 2013 y sus modificatorias, 414 de 2014 y 533 de 2015, tienen diferencias en los criterios de reconocimiento y medición, la inquietud latente es la forma de realizar el proceso de consolidación contable para todas las entidades que conforman el sector público colombiano. Como es de esperarse, en un tema tan complejo y poco experimentado, son diversas las posiciones y opiniones al respecto.

Un avance conceptual importante que surge después de las discusiones internas es la necesaria diferenciación entre la consolidación para fines constitucionales, establecida en el artículo 354 de la Constitución Política y la Ley 298 de 1996, de la consolidación a realizar en aplicación de las NICSP; la primera con una visión de conocer el patrimonio de la nación y los grandes agregados económicos de ingresos, deuda, gastos social, inversión pública, necesarios para las estadísticas fiscales y cuentas nacionales; y el segundo con una visión de grupo económico y de control financiero patrimonial. (PUJ, Contrapartida 1508, 2015).

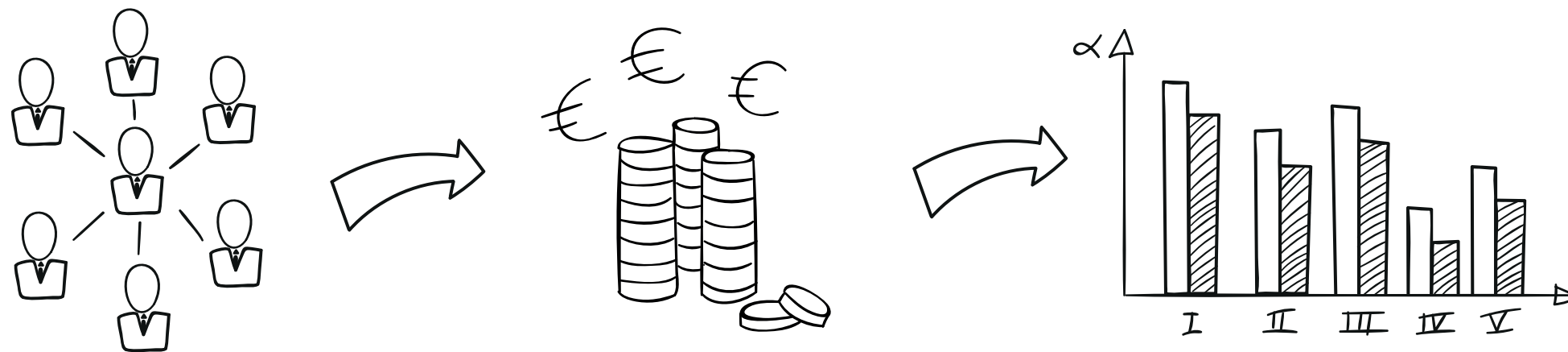


NUEVO RETO CONTABLE: LA CONSOLIDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO COLOMBIANO

Quedó definido en la normas expedidas con la Resolución 533 de 2015 en el punto relacionado con la consolidación de estados financieros “La Contaduría General de la Nación preparará y presentará los estados financieros consolidados del Gobierno Nacional (CGN), de acuerdo con lo establecido en la presente Norma, para lo cual solicitará, a las entidades, la información necesaria para llevar a cabo este proceso.

Lo anterior, sin perjuicio de la preparación y presentación de estados financieros consolidados que, en cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales, deba llevar a cabo la CGN, para lo cual definirá los criterios a aplicar”.

Sin duda, es muy importante que las políticas contables estén uniformadas para los diferentes grupos de entidades, lo cual facilita la consolidación al interior del grupo, pero se debe estructurar y homogeneizar el proceso para la consolidación entre entidades de diferentes grupos que aplican diferentes marcos regulatorios, siendo éste el principal reto de la consolidación del sector público, que la CGN con su experiencia de casi ya 20 años debe asumir, como actor y referente internacional en este importante tema.

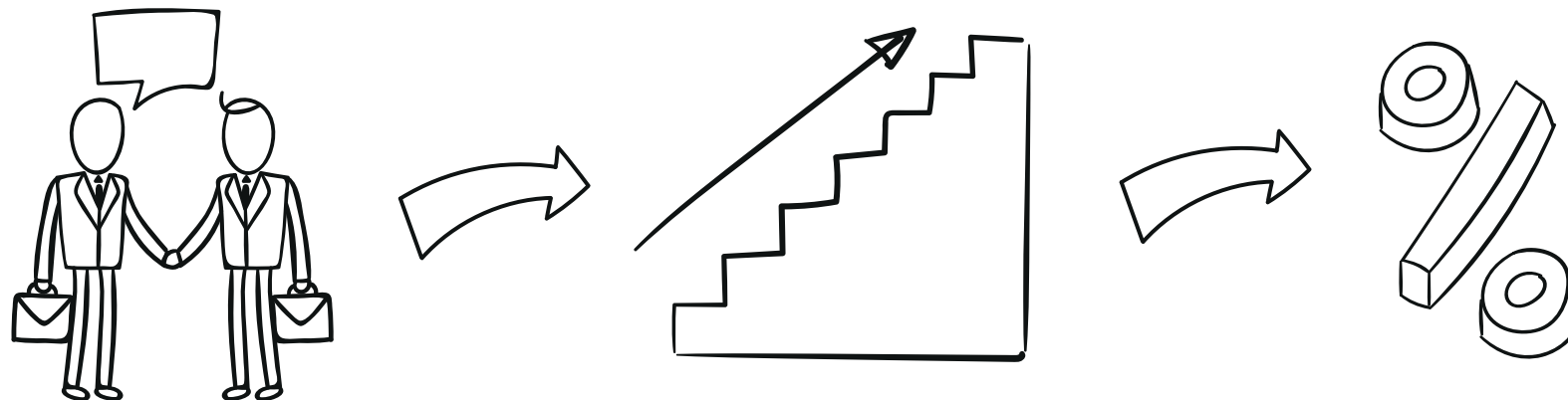


NUEVO RETO CONTABLE: LA CONSOLIDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO COLOMBIANO

El modelo de consolidación contable de la CGN, su infraestructura informática de recepción y procesamiento de información a través de los sistemas Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP) y el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF), fue destacado como un referente en Latinoamérica, en el II Foro de Contadurías Gubernamentales – FOCAL.

De igual forma, directivos del IPSASB como Ian Carruthers y Andreas Bergmann, presidentes entrantes y salientes de este organismo internacional, en visita realizada a la CGN el pasado mes de enero de 2016, reconocieron los avances de esta entidad en materia de consolidación contable, que la ubica como pionera a nivel mundial, y desde ya expresaron su deseo porque la entidad se convierta a través de convenio con IFAC en un referente mundial para el tema.

Buena esa por la institución, que a base de grandes esfuerzos avanza firmemente en el perfeccionamiento de este complejo proceso, pero que dadas las magnitudes de trabajo que se avecinan, como referente internacional y como soporte del proceso de la nueva Gestión Financiera Integral de las Finanzas Públicas que se viene impulsando desde el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, requiere de mayor apoyo para desarrollar su labor de forma eficiente.



COMPILACIÓN DOCTRINA CONTABLE PÚBLICA 2015



La Doctrina Contable Pública compilada al 30 de diciembre de 2015, fue publicada desde el pasado 18 de Marzo en la página WEB de la Contaduría General de la Nación.

Lo invitamos a consultar diferentes casos prácticos en la interpretación de la Doctrina, en esta podrá encontrar las respuestas a las consultas que han realizado las entidades, a propósito de la aplicación del Régimen de Contabilidad Pública en convergencia con las normas internacionales de contabilidad, con la definición como política contable pública para Colombia de los siguientes marcos normativos de contabilidad:

- a)** Marco Normativo para Entidades de Gobierno, expedido mediante la Resolución 533 de 2015.
- b)** Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, que deben aplicar la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones;
- c)** Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores o que Captan o Administran Ahorro del Público, las cuales deben aplicar la Resolución 743 de 2013 y sus modificaciones.

Esperamos que esta publicación sea un importante aporte para los regulados y la comunidad en general en el proceso de convergencia a prácticas contables líderes de aceptación mundial.

Para consultar, haga clic sobre el siguiente link: [RCP/Versión 2007 y sus modificaciones/ Doctrina contable Pública/ Seleccione un periodo/2015/Seleccione una opción.](#)



DÍA DEL CONTADOR PÚBLICO 1 DE MARZO



ACTIVIDAD DEL DÍA DE LA MUJER



CUMPLEAÑOS **ABRIL**

- 05** WILSON EDUARDO CIFUENTES
- 06** ARACELLY ALVAREZ PAREJA
- 07** DIANA PATRICIA VALENCIA RONDÓN
- 07** DORA ALICIA DONATO MONTAÑEZ
- 07** ANDRES GÓMEZ HERRERA
- 09** MARIA ELIZABETH MUÑOZ HERNÁNDEZ
- 09** LEISBER DE JESÚS MANGA DOMINGUEZ
- 10** HUGO SAIR QUIROGA FORERO
- 12** MARTHA LUCIA LEGUIZAMON JIMENEZ
- 18** WILLIAM HENRY TORRES PARRA
- 18** FABIO MONCADA MELO
- 21** SERGIO HURTADO MONTAÑEZ
- 25** ALEJANDRO BERNAL VELOZA
- 26** MARYLUZ HENAO OROZCO
- 27** DIEGO ALEJANDRO ROBLEDO MEJIA
- 29** JOSE OLIVER LONDOÑO VILLEGAS



AGENDA CULTURAL



Lo invitamos a ver **LA CHICA DANESA**

Basada en el libro de David Ebershoff, es una asombrosa historia inspirada en la vida de Lili Elbe y Gerda Wegener (interpretados por el ganador del oscar Eddie Redmayne "La teoría del todo" y Alicia Vikander "Ex Machina" y dirigida por Tom Hooper "El discurso del rey, Los miserables").

El matrimonio y obra de lili y Gerda evolucionan a medida que emprenden el revolucionario viaje de Lili como transgénero pionero.

País: Estados Unidos/ Reino Unido / Alemania

Duración: 119 minutos

Director: TOM HOOPER

Género: Drama



AGENDA CULTURAL



Lo invitamos a leer *Coaching para el creativo que hay dentro de ti*

Diseñado para ayudar a convertirse en una persona más creativa, este libro ofrece un programa completo para el desarrollo de hábitos que hagan de la creación una práctica diaria.

*Autor: Eric Maisel
Editor: Obelisco, Ediciones S.A., 2010*

